



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Oficina de Abastecimiento

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

TÉRMINOS DE REFERENCIA.

1. DEPENDENCIA SOLICITANTE:

Oficina de Abastecimiento.

2. DENOMINACION DE LA CONTRATACIÓN:

Contratar el servicio de mantenimiento de astas de banderas en las Sede del MIDAGRI.

3. FINALIDAD PÚBLICA

Contar con las condiciones óptimas en cuanto a festividades de fiestas patrias.

4. ANTECEDENTES

Festividades de fiestas patrias de 28 de julio próximo.

5. META DEL POI VINCULADO

Meta: 041

Actividad: AOI00015500052 GESTIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UE 001 ADMINISTRACION.

6. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar a una empresa especializada en el rubro, que brinde el servicio de mantenimiento de astas de banderas en las Sede del MIDAGRI.

7. ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

ÍTEM	DESCRIPCION	UNID	CANT
01.00.00	Trabajos a realizar		
	<u>Sede Alta Dirección:</u>		
01.01.00	- Suministro e instalación de un (01) asta para bandera con tubo circular de 2 1/2" de fierro, pero desde la base a una longitud de 2.50 m, será de 4", pintados con base zincromato y con pintura gloss color blanco, con una altura	UNID	1.00



Firmado digitalmente por
JUSTINIANO MUÑOZ Teresa Digna
FAU 20131372931 60h
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01.07.2022 12:12:58 -05:00

Av. Alameda del Corregidor N° 155 - La Molina - Lima

T: (511) 209-8600

www.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Oficina de Abastecimiento

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

	<p>de 9.00 ml. asimismo considerar sujetadores metálicos para driza de la bandera en color blanco. En la parte superior se colocará una punta de lanza cromado o pintado en color dorado. Suministro e instalado de dos (02) poleas metálicas para mástil de bandera. La base debe tener platina y serán fijada en base de concreto a confeccionar de 15 x 15 cm x 10 cm. Previamente se debe considerar desmontaje de las astas de madera existente. El servicio incluye suministro de driza en color blanco de 30.00 ml. de 10 mm aprox. Previo desmontaje de astas existentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suministro e instalación de una (01) bandera nacional de poliéster con el escudo de armas, tipo estampado (ambas caras). <p>Tela: poliéster. Dimensiones: 2.50m (largo) x 1.50m (alto) Color de bandera: Rojo / Blanco. Escudo grabado en ambos lados a proporción en el centro con pintura textil. Con refuerzos (rompe vientos) en las esquinas y lateral de 1.50m de largo. Con ojaillos. Incluyen gancho de metal para izar.</p>		
01.02.00	<p><u>Sede Corregidor.</u> - Suministro e instalación de un (01) asta para bandera con tubo circular de 2 1/2" de fierro, pero desde la base a una longitud de 1.00 m, será de 4", pintados con base zincromato y con pintura gloss color blanco, con una altura</p>	UNID	1.00

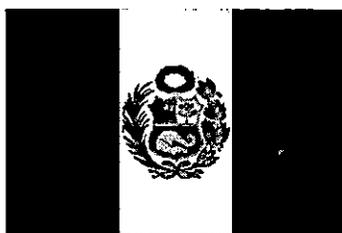


Imagen referencial para todas las Sedes.

PERÚ
 MIDAGRI

Firmado digitalmente por
 JUSTINIANO MUNOZ Teresa Digna
 PAU 20131372931 spII
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 01.07.2022 12:13:03 -05:00




 Firmado digitalmente por
 JUSTINIANO MUÑOZ Teresa Digna
 FAU 20191372931 soft
 Netvo: Doy V B
 Fecha: 01.07.2022 12:13:08 -05:00

	<p>de 6.00 ml. asimismo considerar sujetadores metálicos para driza de la bandera en color blanco. En la parte superior se colocará una punta de lanza cromado o pintado en color dorado. Suministro e instalado de dos (02) poleas metálicas para mástil de bandera. La base debe tener platina y serán fijada en el piso de concreto. Previamente se debe considerar desmontaje de las astas de madera existente. El servicio incluye suministro de driza en color blanco de 20.00 ml. de 10 mm aprox. Previo desmontaje de astas existentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suministro e instalación de una (01) bandera nacional de poliéster con el escudo de armas, tipo estampado (ambas caras). Tela: poliéster. Dimensiones: 2.50m (largo) x 1.50m (alto) Color de bandera: Rojo / Blanco. Escudo grabado en ambos lados a proporción en el centro con pintura textil. Con refuerzos (rompe vientos) en las esquinas y lateral de 1.50m de largo. Con ojajillos. Incluyen gancho de metal para izar. 		
01.03.00	<p><u>Sede Bolívar.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Suministro e instalación de dos (02) astas para bandera con tubo circular de 2 1/2" de fierro, pero desde la base a una longitud de 1.00 m, será de 4", pintados con base zincromato y con pintura gloss color blanco, con una altura de 6.00 ml y 5.00ml. asimismo considerar sujetadores metálicos para driza de la bandera en color blanco. En la parte superior se colocará una punta de lanza cromado o pintado en color dorado. Suministro e instalado de dos (02) poleas metálicas para cada mástil de bandera, total (04) unidades. La base debe tener platina y serán fijada en el piso de concreto. Previamente se debe considerar desmontaje de las astas de madera existente. El servicio incluye 	UNID	2.00



<p>01.04.00</p>	<p>suministro de driza en color blanco de 20.00 ml. de 10 mm aprox. para cada asta. Previo desmontaje de astas existentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suministro e instalación de una (01) bandera nacional de poliéster con el escudo de armas, tipo estampado (ambas caras) las dimensiones de bandera es 2.50m x 1.50m. Tela: poliéster. Dimensiones: 2.50m (largo) x 1.50m (alto) Color de bandera: Rojo / Blanco. Escudo grabado en ambos lados a proporción en el centro con pintura textil. Con refuerzos (rompe vientos) en las esquinas y lateral de 1.50m de largo. Con ojaillos. Incluyen gancho de metal para izar. <p><u>Sede DGHIR.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Suministro e instalación de una (01) astas para bandera con tubo circular de 2 1/2" de fierro, pero desde la base a una longitud de 1.00 m, será de 4", pintados con base zincromato y con pintura gloss color blanco, con una altura de 5.50 ml. asimismo considerar sujetadores metálicos para driza de la bandera en color blanco. En la parte superior se colocará una punta de lanza cromado o pintado en color dorado. Suministro e instalado de dos (02) poleas metálicas para mástil de bandera. La base debe tener platina y serán fijada en el piso de concreto. Previamente se debe considerar desmontaje de las astas de madera existente. El servicio incluye suministro de driza en color blanco de 20.00 ml. de 10 mm aprox. para cada asta. Previo desmontaje de asta existente. - Suministro e instalación de una (01) bandera nacional de poliéster con el escudo de armas, tipo estampado (ambas caras). Tela: poliéster. Dimensiones: 2.50m (largo) x 1.50m (alto) Color de bandera: Rojo / Blanco. Escudo grabado en ambos lados a proporción en el centro con pintura textil. 	<p>UNID</p>	<p>1.00</p>
-----------------	---	-------------	-------------


 Firmado digitalmente por
 JUSTINIANO MUÑOZ Teresa Digna
 FAU 20131372931 eor
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 01.07.2022 12:13:14 -05:00



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Oficina de Abastecimiento

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por
JUSTINIANO NUÑOZ Teresa Digna
FAU 20131372B31 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01.07.2022 12:13:21 -05:00

01.05.00	<p>Con refuerzos (rompe vientos) en las esquinas y lateral de 1.50m de largo. Con ojallillos. Incluyen gancho de metal para izar.</p> <p><u>Sede Procuraduría.</u></p> <p>- Suministro e instalación de una (01) astas para bandera con tubo circular de 2 1/2" de fierro, pero desde la base a una longitud de 1.00 m, será de 4", pintados con base zincromato y con pintura gloss color blanco, con una altura de 5.80 ml. asimismo considerar sujetadores metálicos para driza de la bandera en color blanco. En la parte superior se colocará una punta de lanza cromado o pintado en color dorado. Suministro e instalado de dos (02) poleas metálicas para mástil de bandera. La base debe tener platina y serán fijada en el piso de concreto. Previamente se debe considerar desmontaje de las astas de madera existente. El servicio incluye suministro de driza en color blanco de 20.00 ml. de 10 mm aprox. para cada asta. Previo desmontaje de asta existente.</p> <p>- Suministro e instalación de una (01) bandera nacional de poliéster con el escudo de armas, tipo estampado (ambas caras). Tela: poliéster. Dimensiones: 2.50m (largo) x 1.50m (alto) Color de bandera: Rojo / Blanco. Escudo grabado en ambos lados a proporción en el centro con pintura textil. Con refuerzos (rompe vientos) en las esquinas y lateral de 1.50m de largo. Con ojallillos. Incluyen gancho de metal para izar.</p>	UNID	1.00
01.06.00	<p><u>Sede Archivo - Imprenta</u></p> <p>- Suministro e instalación de un (01) asta para bandera con tubo circular de 2 1/2" de fierro, pero desde la base a una longitud de 2.50 m, será de 4", pintados con base zincromato y con pintura gloss color blanco, con una altura</p>	UNID	1.00



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Oficina de Abastecimiento

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

	<p>de 9.00 ml. asimismo considerar sujetadores metálicos para driza de la bandera en color blanco. En la parte superior se colocará una punta de lanza cromado o pintado en color dorado. Suministro e instalado de dos (02) poleas metálicas para mástil de bandera. La base debe tener platina y serán fijada en base de concreto a confeccionar de 15 x 15cm x 10 cm. Previamente se debe considerar desmontaje de la asta de madera existente. El servicio incluye suministro de driza en color blanco de 30.00 ml. de 10 mm aprox. para cada asta. Previo desmontaje de astas existentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suministro e instalación de una (01) bandera nacional de poliéster con el escudo de armas, tipo estampado (ambas caras). Tela: poliéster. Dimensiones: 2.50m (largo) x 1.50m (alto) Color de bandera: Rojo / Blanco. Escudo grabado en ambos lados a proporción en el centro con pintura textil. Con refuerzos (rompe vientos) en las esquinas y lateral de 1.50m de largo. Con ojallillos. Incluyen gancho de metal para izar. 		
01.07.00	<p><u>Sede Yauyos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Suministro e instalación de un (01) asta para bandera con tubo circular de 2 1/2" de fierro, pero desde la base a una longitud de 1.00 m, será de 4", pintados con base zincromato y con pintura gloss color blanco, con una altura de 5.00 ml. asimismo considerar sujetadores metálicos para driza de la bandera en color blanco. En la parte superior se colocará una punta de lanza cromado o pintado en color dorado. Suministro e instalado de dos (02) poleas metálicas para mástil de bandera. La base debe tener platina y serán fijada en base de concreto a confeccionar de 15 x 15cm. Previamente se debe considerar desmontaje de la asta de madera 	UNID	1.00


 PERÚ
 MIDAGRI
 Firmado digitalmente por
 JUSTINIANO MUÑOZ Teresa Digna
 FAU 20131372931 soft
 Motivo: Day V° B°
 Fecha: 1.07.2022 12:13:28 -05:00



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Oficina de Abastecimiento

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"


 Firmado digitalmente por
 JUSTINIANO MUNOZ Teresa Digna
 FAU 20131572931 soft
 Motivo: Doc V B
 Fecha: 01.07.2022 12:13:34 -05:00

	<p>existente. El servicio incluye suministro de driza en color blanco de 16.00 ml. de 10 mm aprox. para cada asta. Previo desmontaje de astas existentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suministro e instalación de una (01) bandera nacional de poliéster con el escudo de armas, tipo estampado (ambas caras). Tela: poliéster. Dimensiones: 2.55m (largo) x 1.60m (alto) Color de bandera: Rojo / Blanco. Escudo grabado en ambos lados a proporción en el centro con pintura textil. Con refuerzos (rompe vientos) en las esquinas y lateral de 1.60m de largo. Con ojajillos. Incluyen gancho de metal para izar. 		
01.08.00	<p><u>Sede I.E.I.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Suministro e instalación de un (01) asta para bandera con tubo circular de 2 1/2" de fierro, pero desde la base a una longitud de 1.00 m, será de 4", pintados con base zincromato y con pintura gloss color blanco, con una altura de 6.00 ml. asimismo considerar sujetadores metálicos para driza de la bandera en color blanco. En la parte superior se colocará una punta de lanza cromado o pintado en color dorado. Suministro e instalado de dos (02) poleas metálicas para mástil de bandera. La base debe tener platina y serán fijada en base de concreto a confeccionar de 15 x 15cm x 0.10m. Previamente se debe considerar desmontaje de la asta de madera existente. El servicio incluye suministro de driza en color blanco de 17.00 ml. de 10 mm aprox. para cada asta. Previo desmontaje de astas existentes. - Suministro e instalación de una (01) bandera nacional de poliéster con el escudo de armas, tipo estampado (ambas caras). Tela: poliéster. Dimensiones: 2.55m (largo) x 1.60m (alto) Color de bandera: Rojo / Blanco. Escudo grabado en ambos lados a proporción en el centro con pintura textil. 	UNID	1.00



01.09.00	<p>Con refuerzos (rompe vientos) en las esquinas y lateral de 1.60m de largo. Con ojalillos. Incluyen gancho de metal para izar. Limpieza y eliminación de material excedentes de superficie involucradas en todo el servicio. Antes, durante y al final del servicio.</p>	GLB	1.00
02.00.00	ASPECTOS FINALES		
02.01.00	<ul style="list-style-type: none"> El proveedor en todo momento deberá de asegurar que su personal profesional y técnico cuente con absolutamente con todas las medidas de seguridad que exigen este tipo de trabajos bajo su absoluta y única responsabilidad liberando al MIDAGRI de asumir cualquier responsabilidad por algún acto de negligencia, deshonra, accidente de trabajo o a fin adverso. El proveedor deberá de estar en permanente comunicación y coordinación con el supervisor que designe servicios generales para la ejecución del presente servicio. Cualquier aspecto no contemplado por el proveedor al momento de formular su cotización, no lo exonera de que cumpla con la totalidad del objetivo del presente servicio para el cual él evaluó previamente y cotizó en su oportunidad. La zona materia de este servicio, deberá de estar permanentemente limpia y libre de desmonte y obstáculos que genere molestias al personal que transitan por dicho sector. <p>Cualquier daño, desperfecto o adversidad que se compruebe que ha ocasionado el proveedor y/o su Personal a las instalaciones de propiedad del MIDAGRI, será asumido de manera integral por este.</p>	GLB	1.00

PERÚ
MIDAGRI

Firmado digitalmente por JUSTINIANO MUÑOZ Teresa Digna FAU 2013137231 son
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 01.07.2022 12:13:41 -05:00

8. REQUISITOS MÍNIMOS DEL POSTOR

- Persona natural o jurídica con experiencia en el rubro del servicio de referencia, comprobada mediante dos órdenes de servicios y su respectiva conformidad.
- Contar con los materiales e insumos adecuados para brindar el servicio.
- Contar con la movilidad y herramientas mínimas adecuadas para brindar el servicio
- Contar con la vestimenta e implementos de seguridad adecuados para brindar el servicio.
- Contar con póliza de seguro complementario contra todo tipo de riesgos (SCTR) cuya vigencia estará comprendida durante los plazos del servicio, se debe remitir copia de la póliza vigente.
- Contar con RNP vigente.
- Contar con RUC vigente.
- No estar impedido de contratar con el estado.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Oficina de Abastecimiento

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- Contar con un plan de vigilancia, prevención y control para el COVID-19 aprobado por el MINSA.
- Deberá remitir con tres (03) días de anticipación la lista del personal que realizará el servicio, avalado por el medico ocupacional o en todo caso una declaración jurada firmada por el comité de seguridad y salud en el trabajo de la empresa.

9. PLAZO

El plazo de ejecución será de ocho (08) días calendarios como plazo máximo, el cual empieza a regir a partir del día siguiente de notificada la Orden.

10. FORMA DE PAGO Y CONFORMIDAD:

Pago Único, previo informe técnico del PROVEEDOR, refrendado por el representante de la empresa, previa verificación de cumplimiento de las características técnicas por parte del Área de Servicios Generales y conformidad brindada por el director de la Oficina de Abastecimiento.

11. LUGAR DE SERVICIO

La prestación de servicio se realizará en las siguientes Sedes:

- Alta Dirección – Av. La Universidad N°200 – La Molina.
- Corregidor – Av. Alameda Del Corregidor N°155 – La Molina.
- Bolívar – Av. Bolívar N°344 – Pueblo Libre.
- DGHIR – Av. Prescott N°490 – San Isidro.
- Procuraduría Pública, ubicado en Av. Benavides N°1535 – Miraflores.
- Archivo Central – Imprenta, ubicado en Av. La Molina N° 1581 – La Molina.
- Sede Yauyos – Jr. Yauyos N°258 – Cercado de Lima.
- I.E.I. – Jr. Sinchi Roca N°1701 - Jesús María.

12. GARANTIA

Un año como mínimo.

13. PENALIDADES

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. Se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para servicios en general o consultorías en general: F = 0.40.

Para plazos mayores a sesenta (60) días, para servicios en general o consultorías en general: F = 0.25.

Av. Alameda del Corregidor N° 155 - La Molina - Lima

T: (511) 209-8600

www.gob.pe/midagri



Firmado digitalmente por
JUSTINIANO MUÑOZ Teresa Digo
FAU 20131372931 son
Motivo: Day V° B°
Fecha: 01.07.2022 12:13:47 -05:00.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Oficina de Abastecimiento

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

14. CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN

"EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas".

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

JENNIFFER ELIZABETH CHAMBIO HERMOSA
DIRECTORA

Oficina de Abastecimiento

Director(a)

Oficina de Abastecimiento
MIDAGRI



Firmado digitalmente por
JUSTINIANO MUÑOZ Teresa Digna
FAU 20131372931 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01.07.2022 12:13:52 -05:00

Av. Alameda del Corregidor N° 155 - La Molina - Lima
T: (511) 209-8600
www.gob.pe/midagri